

---

## ¿Qué capitalismo?

# Notas sobre la teoría marxista de la dependencia

[What capitalism? Notes on the Marxist dependency theory]

Gabriel Miranda , Ilana Lemos de Paiva 

& Nathália Potiguara de Moraes Lima 

Universidade Federal do Rio Grande do Norte.

---

### Resumen

El presente ensayo pretende aportar con algunas reflexiones sobre la teoría marxista de la dependencia a partir de Ruy Mauro Marini, Marcelo Carnanholo y Jaime Osorio. Este manuscrito desarrolla y reflexiona de manera particular sobre los conceptos de dependencia y superexplotación en los autores mencionados. Estas reflexiones son usadas como una perspectiva analítica para la comprensión de la realidad social de los países ubicados en la periferia del capitalismo global, como los países latinoamericanos, pero poniendo especial énfasis en la realidad de Brasil. Se espera que las discusiones propuestas puedan ampliar el debate en el campo de la sociología crítica.

**Palabras clave:** teoría marxista de la dependencia, desigualdad, América Latina, superexplotación, capitalismo.

### Abstract

The present article presents the Marxist theory of dependency according to Ruy Mauro Marini, Marcelo Carnanholo and Jaime Osorio, and reflects on the authors' concepts of dependency and superexploitation. These commentaries offer an analytical perspective to aid understanding of the social reality of countries located on the periphery of global capitalism, such as those of Latin America, with particular emphasis on the case of Brazil. The objective of the present article is to put forward arguments which may help to broaden the debate within the field of critical sociology.

**Keywords:** Marxist dependency theory, inequality, Latin America, superexploitation, capitalism.

Contacto: La comunicación sobre este artículo debe ser enviada a Gabriel Miranda, email: [gabrielmiranda@ufrnet.br](mailto:gabrielmiranda@ufrnet.br)

Financiamiento: El presente trabajo fue realizado con apoyo de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES) – Código de Financiamento 001.



## INTRODUCCIÓN

Por su propia constitución, el modo de producción capitalista implica una relación desigual entre las dos clases que emergen con la consolidación de la sociedad moderna, o sea, aquella compuesta por los que poseen la propiedad privada de los medios de producción – la burguesía en sus diversas configuraciones: comercial, industrial, financiera, etc.– y aquellos cuya fuerza de trabajo es explotada por los primeros y se constituyen como la clase que vive del trabajo (CVDT), utilizando el concepto propuesto por Antunes (2009). Siendo así, en el modo de producción capitalista, la desigualdad social no es un defecto, sino un elemento constitutivo para la reproducción del capital. Sin embargo, hay países donde la desigualdad afecta de modo más incisivo las condiciones de vida de la CVDT. Uno de los argumentos posibles para comprender esta parte del presupuesto de que hay, en algunos países localizados en la periferia del capitalismo, un proceso de superexplotación de la fuerza de trabajo y mayor precarización de las relaciones de trabajo, ocasionado, sobre todo, por la localización de estos países en la división internacional del trabajo (Marini, 2000a).

De este modo, el presente trabajo de carácter bibliográfico y exploratorio pretende exponer nociones generales acerca de la teoría de la dependencia en su vertiente marxista, como fue propuesta por Marini (2000a, 2000b, 2000c) y desarrollada posteriormente por otros pensadores como Dias Carcanholo (2005, 2013) y Osorio (2013), comprendiéndola como una perspectiva teórica adecuada para reflexionar sobre el funcionamiento del capitalismo en países periféricos, como es el caso de Brasil y otros países de América Latina.

Se tratarán, en un primer momento, elementos distintivos de las dos principales corrientes de la teoría de la dependencia, buscando situar, de forma introductoria, las lides teóricas del campo. Posteriormente, serán presentados los

principales fundamentos de la teoría marxista de la dependencia, a saber: el debate sobre división internacional del trabajo y superexplotación de la fuerza de trabajo, estrategia adoptada por la burguesía nacional de los países periféricos con el fin de mantenerse competitiva y por la burguesía internacional como forma de aumentar la producción de plusvalía.

En las décadas de 1960 y 1970 se registró un propicio debate sobre la dialéctica desarrollo-subdesarrollo en la mayoría de los países de América Latina y también en otras partes del mundo. Es en este contexto que gana fuerza la discusión sobre dependencia económica. Según Prado (2013), en Brasil el debate se circunscribió en torno a la obra de Cardoso y Faletto. Las discusiones propuestas por los intelectuales con inspiración marxista del llamado grupo de Brasilia, entre los cuales se destacan Vânia Bambirra, Theotônio dos Santos, André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini fueron dejadas de lado y hasta hoy son cuantitativamente poco discutidas en el ambiente académico.

De acuerdo con Prado (2013) y Wasserman (2017), podemos listar por lo menos dos elementos que contribuyeron para que las ideas de los autores afiliados a la perspectiva marxista no hayan germinado en suelo brasileño. En primer lugar, el golpe cívico-militar que impidió que los autores marxistas divulgasen sus obras en Brasil. Tal circunstancia permitió que las tesis dependentistas de enfoque marxista fuesen divulgadas por Cardoso, opositor intelectual de los marxistas y que, a veces, invirtió los argumentos de los autores marxistas y creó falsas polémicas en el campo.

De este modo, muchas de las contribuciones de la denominada teoría marxista de la dependencia fueron invisibilizadas o simplemente producidas como inexistentes y, además de eso la “propia paternidad o maternidad de la teoría de la dependencia les fue arrebatada y atribuida a uno



de sus opositores, poderoso y vencedor, en la universidad y en la política, Fernando Henrique Cardoso, en la compañía de Enzo Faletto” (Muniz de Albuquerque, 2017, p. 11), teniendo en vista que la publicación y divulgación de la obra *Dependencia y Desarrollo en América Latina*, les otorgó el título de fundadores de la teoría de la dependencia. Es en este sentido que este trabajo se presenta como una tentativa de rescatar, en líneas introductorias, elementos centrales de la vertiente marxista de la teoría de la dependencia.

La responsabilidad social impuesta a los estratos pauperizados de la clase trabajadora no puede ser comprendida a simple vista. La información posible de acceder a través de los sentidos que, a veces es expresada en datos cuantitativos, no es suficiente para explicar el escenario de distribución profundamente desigual de los recursos en países de América Latina como Brasil. Es preciso entonces unir los datos empíricos con la actividad racional del investigador, a fin de identificar las mediaciones involucradas en el proceso de producción y reproducción de la desigualdad social. En este sentido, defendemos que los fundamentos de la economía política de la dependencia se constituyen como clave analítica esencial para la comprensión de la realidad social de los países situados en la periferia del capitalismo, aunque el caso brasileño reciba énfasis en algunos ejemplos utilizados a lo largo del texto

#### Dos corrientes de la teoría de la dependencia

Es en medio a la crisis del desarrollismo, fue durante la década de 1960, que la teoría de la dependencia gana espacio en los análisis sobre el subdesarrollo y se ubica en oposición al planteamiento de CEPAL. Aun así, las dos principales corrientes del pensamiento dependentista son diametralmente opuestas, pues comprenden la dependencia en términos distintos y proveen caminos diferentes para la

superación del subdesarrollo. Faletto y Cardoso encabezaban la versión weberiana de la teoría de la dependencia o versión del capitalismo dependiente-asociado, como se convino en denominarla. En el otro campo teórico, estaban Marini y dos Santos, entre otros (Martins, 2013; Valencia, 2018) vinculados a la vertiente marxista.

Para el modelo de Cardoso y Faletto (1970) es posible conciliar desarrollo y dependencia, razón por la cual defendían la integración de la economía nacional al mercado internacional, a fin de posibilitar la entrada de multinacionales en las economías periféricas, medio que consideraban adecuado para garantizar desarrollo económico en las periferias del sistema capitalista. Tal premisa es combatida por los intelectuales marxistas, pues para la teoría de la dependencia marxista esta apertura económica permite una mayor transferencia de valor de la periferia para el centro, reteniendo a los países dependientes en la retaguarda del desarrollo capitalista.

No obstante, las discordancias entre la vertiente del desarrollo-asociado y la marxista no se agotan en el tema de la apertura de los mercados. Para la vertiente marxista no sería posible superar el subdesarrollo asociado a la condición de dependencia que ocupa el continente latinoamericano sino por medio de una revolución, para Faletto y Cardoso (1970) la correlación de fuerzas entre las clases sociales asociada a un conjunto de políticas económicas podría superar la condición de subdesarrollo que padecen las economías dependientes.

También se constituye como una divergencia en la teoría de la dependencia el hecho de que en relación al modelo de desarrollo-asociado la vertiente marxista, al exaltar la apertura al capital extranjero, tiende a mantener y, bajo algunas circunstancias, ampliar el nivel de desigualdad en la distribución de la renta, factor que no aparece en el ámbito de preocupaciones de Cardoso y Faletto. Esto denota que aquello

que entienden por desarrollo consiste en un proceso de crecimiento económico que no se articula con el aumento del bienestar social de la clase trabajadora. Conforme a los propios autores "para aumentar la capacidad de acumulación [...] es necesario contener la demanda reivindicatoria de las masas. Esto es, la política de redistribución que ampliaría su consumo, se vuelve ineficaz e inclusive, en determinadas condiciones, obstaculizaría al desarrollo (Cardoso & Faletto, 1970, p. 131). Situadas esas divergencias generales sobre ambas perspectivas, tomemos ahora como foco de análisis una revisión sobre dos grandes axiomas de la teoría marxista de la dependencia: la división internacional del trabajo y la superexplotación de la fuerza de trabajo.

#### La dependencia en el enfoque Marxista

Para Marini (2000a) el proceso a través del cual el capitalismo se desarrolla en la periferia y en especial en los países de América Latina, no es el mismo que se desarrolla en los países de Europa y en Estados Unidos de América. Esta distinción deviene sobre todo por las posiciones desiguales de los países en la división internacional del trabajo. Esta se remonta al siglo XVII y divide a los países entre los que acompañaron la revolución productiva y el movimiento del capital, y aquellos que, al no conseguir revolucionar su base productiva, asumieron una posición subordinada debido a su estructura productiva heterogénea, aunque diversificada, que produce una tendencia a la concentración de renta y un mercado de trabajo limitado (Carleial, 2012).

Observando la historia, es posible identificar los procesos que impidieron a América Latina y, en especial a Brasil, trazar el mismo recorrido del capitalismo en los países del centro. La subordinación que en su fase pre-capitalista se daba a través de la expropiación de la riqueza de los países colonizados por los países centrales.

Posteriormente, se reconfigura en la exportación de parte de los países dependientes –ahora independientes, en el plano formal– de productos utilizados para abaratar la fuerza de trabajo (como géneros alimenticios) y materias-brutas y primas. Con el abaratamiento del capital variable (por la oferta de alimentos de los países periféricos) y del capital constante (por la oferta de materia-bruta y prima), los países del centro aumentan sus tasas de lucro y de este modo, se refuerza el papel de dependencia de los países de América Latina, que apenas se desarrollan en la medida en que contribuyan con el desarrollo del capitalismo industrial en los países centrales que se consolidaban como vanguardia del desarrollo económico (Marini, 2000a). Así, como consecuencia de la relación de dependencia, los países del centro veían facilitado el desarrollo de sus fuerzas productivas y la extracción de plusvalía bajo la forma relativa por la reducción del valor de la fuerza de trabajo y desvalorización de los bienes y salarios. América Latina en tanto, seguía desarrollándose al margen del capitalismo, con su economía centrada en un modelo agropecuario, extractivo y exportador. Fruto de esta desventaja histórica, los países de América Latina no logran las condiciones para competir con los países del centro en el intercambio internacional. Y esto sucede porque los países del centro tienen la posibilidad de producir con menor valor la misma mercadería que un país de la periferia produce con un valor más alto, debido a su desigual desarrollo de las fuerzas productivas. En el mercado, sin embargo, por más que se tomen en consideración las variaciones de la ley de la oferta y demanda, el precio de la mercadería (expresado en moneda) tiende a reflejar el valor medio de su producción (expresado en tiempo de trabajo socialmente necesario). Y es por esto los países con mayor productividad tienen la posibilidad de vender sus mercaderías por un precio por encima de su valor y obtener lucro extraordinario (Marini, 2000a).



Por lo tanto, existe la posibilidad de que la dependencia entre naciones esté basada en la productividad, pero también puede estar expresada en el hecho de que determinada nación posea el monopolio de la producción de determinada mercadería, lo que le permitirá burlar la ley del valor y comercializar la referida mercadería por un precio por encima de su valor. Tal hecho demuestra otra posibilidad: la de realizar intercambios desiguales en el comercio internacional de mercaderías. Estos procesos implican una transferencia de valor de la periferia al centro mediante la apropiación de plusvalía por la explotación del trabajo en cada país (Marini, 2000a).

No obstante, más allá del mecanismo de intercambios desiguales, hay otras formas de transferencia de valor de la periferia para el centro. Dada la intensificación del recetario neoliberal como plataforma de gobierno en los países de América Latina y la intensificación de la desreglamentación y apertura financiera, debe destacarse que "el capital extranjero, en la forma de inversión directa, tiende a repatriar lucros y dividendos, y, por lo tanto, remite valor creado en la periferia para el centro" (Dias Carcanholo, 2005, p. 5).

Finalmente, el endeudamiento de los países de la periferia también se traduce en un proceso de expropiación que sucede a través del capital bajo la forma de intereses. Definiendo el capital el valor que se valoriza, un monto X prestado por los países del centro e invertido en los países de la periferia y retorna al centro como X'. En otras palabras, el capital inicialmente invertido retorna al centro con el incremento de los intereses. La cantidad monetaria expresada bajo el concepto de intereses consiste en un valor que fuera producido en la periferia y ahora retorna al país acreedor en un proceso donde el centro produce valor de forma parasitaria, a costas de la explotación de la fuerza de trabajo periférica. Tal mecanismo representa una faceta más de la dependencia que había sido advertida

previamente sobre el endeudamiento público donde "una gran parte de los capitales que actualmente ingresan a los Estados Unidos, sin certificado de nacimiento, es sangre de niños que acaba de ser capitalizada en Inglaterra" (Marx, 1867 | 2011, p. 1005).

### Superexplotación de la fuerza de trabajo en países dependientes

Frente al contexto de dependencia, la forma encontrada por los países dependientes para remediar la pérdida de plusvalía producida para los países del centro y asegurar la dinámica de reproducción capitalista en la periferia, fue a través de la superexplotación de la fuerza de trabajo. Según Marini (2000a), los países dependientes no tienen por principal objetivo corregir el desequilibrio precio-valor de sus exportaciones sino "compensar la pérdida de renta generada por el comercio internacional [...] por medio del recurso de una mayor explotación del trabajador" (p. 118).

La superexplotación de la fuerza de trabajo es el mecanismo utilizado por las economías de la periferia para mantener los padrones capitalistas de acumulación. En líneas generales, la superexplotación se caracteriza por la remuneración de la fuerza de trabajo abajo de su valor y puede ser efectiva a través de cuatro modalidades (Marini, 2000a, 2000b; Osorio, 2013): (i) la remuneración de la fuerza de trabajo por un precio inferior a su valor real, que puede estar expresado en reducción salarial o en bajos salarios; (ii) el aumento del valor histórico-moral de la fuerza de trabajo sin el debido aumento de la remuneración; (iii) el aumento de la intensidad del trabajo y; (iv) el aumento de la jornada de trabajo.

La reducción salarial y/o los bajos salarios son una forma de superexplotación presente y persistente en Brasil. En Brasil existe una jornada de trabajo reglamentada de 8 horas diarias que no es casual. La determinación de un



valor normal de la jornada de trabajo también carga consigo determinaciones, como la acción de movimientos sociales e incluso la necesidad del capital de que los trabajadores no solo produzcan mercaderías, sino que también las consuman. El salario mínimo necesario (SMN), calculado por el Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos (DIEESE) en Brasil puede ser "considerado un parámetro para evaluar la remuneración de la fuerza de trabajo en condiciones próximas a su valor" (Luce, 2013, pp. 149-150). Esto, porque parte del supuesto de que el salario mínimo debe corresponder al valor monetario que permita cubrir los gastos necesarios para que un trabajador se sustente a sí mismo y a su familia, compuesta por otro adulto y dos menores.

De acuerdo con el DIEESE, en noviembre del año 2017, el salario mínimo necesario era de 3,731 reales, mientras que el salario mínimo nominal consistía en 937 reales. Así, el salario mínimo brasileño en 2017 cubría apenas 25.1% de los gastos necesarios de una familia. Por sí solo, esto configura un mecanismo de superexplotación. Sin embargo, al analizar la realidad concreta de los rendimientos de la clase trabajadora brasileña es posible obtener una dimensión cuantificada de cómo esta forma de superexplotación opera en Brasil. Según la encuesta brasileña de hogares del Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE, 2017) en 2015, el 25.6% de los trabajadores brasileños ocupados con edad superior a 15 años recibía hasta un salario mínimo, 36.9% recibía entre uno y dos salarios mínimos, y 12.6% entre dos y tres salarios mínimos. Dado que el salario mínimo era 4.5 veces menor que el SMN, todo trabajador cuya remuneración fuese inferior al SMN estaba en condición de superexplotación, lo que implica que el 75% de los trabajadores estaban en condición de superexplotación.

Con la destitución de la presidente de Brasil en 2016 y la implementación de un programa de gobierno marcado por políticas económicas de

austeridad y el desarrollo de una contrarreforma del Estado que contribuye a precarizar y flexibilizar las relaciones de trabajo, el escenario de 2015 parece haberse agravado, como demuestra la investigación del IBGE publicada en 2017 que muestra que el 50% de los trabajadores brasileños poseían remuneración inferior al salario mínimo. Las implicaciones de estos procesos no alcanzan de manera homogénea a todos los estratos de la clase trabajadora y en un país como Brasil, con una trayectoria esclavista, los efectos de la dependencia alcanzan de manera todavía más incisiva a la clase trabajadora negra y esto sin entrar en el debate sobre división sexual del trabajo, que ciertamente expondría otras facetas de la superexplotación. Esta afirmación corrobora el hecho de que, durante el cuarto trimestre de 2016, el rendimiento de los negros correspondía a 55.3% del rendimiento de los blancos, y 63.7% de la población negra estaba desocupada durante el mismo período (IBGE, 2017).

La superexplotación que implica un aumento del valor histórico-moral de la fuerza de trabajo sin aumento de la remuneración que detalla Marini (2000a), posee estrecha relación con la primera, pues mina las posibilidades del trabajador de adquirir bienes para su reproducción biológica y la de su familia. Sin embargo, en esta modalidad de superexplotación, el fenómeno que se expresa en la producción de necesidades por el movimiento del capital y de mercaderías que otrora eran dispensables en la vida del trabajador. De esta manera, si un desarrollo tecnológico (e.g., televisor, teléfono, celular, lavadora automática) permite facilitar y/o satisfacer las necesidades de la reproducción de la fuerza de trabajo, estos comienzan a componer elementos histórico-moral del valor de la fuerza de trabajo.

No obstante, si la única forma de acceder a esos bienes es el endeudamiento o la carga adicional de trabajo "se está delante de una alteración del

elemento histórico-moral sin ser acompañada por la remuneración” (Luce, 2013, p. 160).

Existen otras dos modalidades de superexplotación: el aumento de la intensidad de trabajo y la elevación de la jornada de trabajo. Y es necesario demarcar que estas formas de superexplotación se pueden presentar combinadas con la primera forma expuesta. Por ejemplo, un obrero puede estar en condición de superexplotación si el ritmo de trabajo al cual está sometido es un factor que le impide o dificulta su reproducción biológica. Sin embargo, es notorio que la combinación entre dos o más de los mecanismos de superexplotación agravan la condición de vida del trabajador.

Retornando a las dos últimas formas de superexplotación, es posible que se eleve la jornada de trabajo a través de imposiciones expresas del patrón, sobre todo cuando se puede contar con un ejército industrial de reserva para regular la ley de la oferta y demanda de la fuerza de trabajo en beneficio de la burguesía, pero también se pueden utilizar estrategias previstas en la legislación laboral (e.g., horas extra). Tal práctica, aunque legal, representa un mecanismo de exacerbación de la apropiación del fondo de vida del trabajador por parte del capital y, en un escenario en que la remuneración de la fuerza de trabajo es inferior a lo necesario para la reproducción biológica del trabajador, es vista por el empleado como una estrategia de adquirir renta extra, por más que esto acarree implicaciones en su salud y en la organización de la vida social y familiar (Osorio, 1975).

Por último, tenemos el aumento de la intensidad del trabajo. Este acarrea una mayor producción de plusvalía a costas del deterioro de la salud del trabajador. Estudiando la morfología del trabajo en Brasil, Antunes (2014) presentó las condiciones de trabajo en algunos sectores, a saber: la agroindustria, con foco en los cortadores de caña de azúcar, los asistentes de telemarketing y call center y los obreros metalúrgicos. Los tres grupos de trabajadores, a

pesar de estar separados por funciones distintas, se constituyen como ejemplos de la combinación de diferentes mecanismos de superexplotación. Sin embargo, destacaremos apenas los efectos sobre la intensificación de la jornada de trabajo que, en el sector de la industria automovilística, pueden ser observados a través de lesiones por esfuerzo repetitivo que en el largo plazo incapacita físicamente a los trabajadores para desarrollar esta labor (Antunes, 2014), además de generar problemas psíquicos.

En la agroindustria, específicamente en el trabajo de los cortadores de caña, los efectos de la superexplotación alcanzan niveles más alarmantes, teniendo en cuenta la condición de pauperismo en la cual están insertos los trabajadores, cuya remuneración suele depender de la cantidad de caña de azúcar cortada por día (Antunes, 2014). En el caso de los asistentes de telemarketing, los infoproletarios, son más de un millón de trabajadores, 70% representado por mujeres, sometidas a seis horas diarias de trabajo intenso con tiempo restringido para alimentarse e ir al baño. Tales condiciones acarrearán una serie de problemas para la salud, como infecciones urinarias, sufrimiento psíquico y enfermedades de la voz y audición (Nogueira, 2009).

Así, en ambas formas de superexplotación, son expoliadas del trabajador las condiciones necesarias para que este pueda reponer su fuerza de trabajo, ya sea por infringir contra el fondo de consumo del trabajador. Con ello se impide que adquiera los productos necesarios para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo. De esta forma “el capitalismo dependiente puede crecer, contornando su restricción externa [...] esa dinámica trae consigo las consecuencias inevitables de la dependencia: distribución regresiva de la renta y de la riqueza, asociada a una marginalidad y violencia crecientes” (Dias Carcanholo, 2005, p. 6).

Comprendiendo el capitalismo como sistema mundial, los Estados capitalistas no pueden ser



analizados aisladamente. Los patrones de acumulación del capital, aunque desiguales entre las naciones, están interrelacionados. Esto implica afirmar que, la condición de país periférico, dependiente, emergente, subdesarrollado, atrasado –o cualquier otro adjetivo que se quiera dar– no se constituye como una faja interna que podrá ser solucionada a partir de alteraciones en la política económica del país, dado que la condición de subdesarrollo representa una parte constitutiva del proceso de reproducción del capital en escala mundial. El desarrollo (propio de los países del centro) y el subdesarrollo (propio de los países de la periferia) se constituyen como fenómenos conectados tanto por el antagonismo aparente que hay entre ellos como por la complementariedad. En otras palabras, aunque representen condiciones opuestas, subdesarrollo y desarrollo son engranajes de una misma dinámica de acumulación/reproducción del capital en escala global. Frente a eso, Marini (2000<sup>a</sup>) afirma que la dependencia es “una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo ámbito las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (p. 109). Esta definición se corrobora con la de dos Santos (1970), quien afirma que la dependencia es “una situación en que la economía de ciertos países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la primera es sometida” (p. 231).

En otras palabras, la lógica del capital produce, por un lado, centros mundiales de acumulación en que determinadas economías se desarrollan y, por otro, regiones dependientes, en cuyos procesos productivos la transferencia de valor para las economías del centro, es una característica relevante. Por lo tanto, desde esta perspectiva puede afirmarse que la dialéctica del desarrollo concibe que el subdesarrollo de

algunos países o regiones es de lo que determina el desarrollo de los demás (Dias Carcanholo, 2005).

De este modo, es importante destacar que el proceso de superexplotación de la fuerza de trabajo en los países periféricos se constituye como un mecanismo necesario para asegurar la reproducción del capital. Sin embargo, esto no implica afirmar que los países situados en el centro capitalista no emplean mecanismos para ampliar la producción de plusvalía, aplicando mecanismos de superexplotación de la fuerza de trabajo particularmente de quienes ocupan el *cuarto mundo* al ser minorías políticas (López, 2012). Pese a que los países del centro pueden adoptar mecanismos de superexplotación, esta no es una práctica de la cual depende su posición en la división internacional del trabajo. En el caso de los países de América Latina, dado el papel que históricamente desempeñó en la división internacional del trabajo, el proceso de superexplotación se presenta como una opción entre opciones escasas para asegurar la reproducción capitalista.

Los procesos de superexplotación varían de acuerdo con el contexto sociopolítico y económico de cada país. Aunque el continente latinoamericano comparte una posición subalterna en la división internacional del trabajo, el grado de superexplotación en cada uno de los países se dará a partir del nivel de intensificación del recetario neoliberal, de la legislación laboral o del nivel de endeudamiento público, para citar apenas algunos ejemplos. En el caso específico de Brasil, con el golpe jurídico-mediático y parlamentario de 2016, que permitió la implantación de un recetario ultraliberal, el proceso de superexplotación de la fuerza de trabajo se agudiza, escenario que varios países latinoamericanos enfrentan, con la reciente ascensión de gobiernos de centro-derecha, sea por la vía del neo-golpismo o por el voto popular. Pese a lo anterior, tratar de superexplotación no implica una relación binaria, pues el proceso de



superexplotación de la fuerza de trabajo se presenta en gradaciones distintas que para ser

analizadas en detalle deben tomar en consideración las especificidades de cada país.

## CONCLUSIONES

La discusión expresada a lo largo de este ensayo buscó delimitar fundamentos de la economía política de la dependencia en América Latina, y particularmente Brasil. Esto porque las características de la economía de estos países (e.g., trayectorias de desarrollo inestables, elevados índices de concentración de renta y endeudamiento público) están relacionados con el movimiento global de reproducción del capital, donde la condición de dependencia y las implicaciones económicas que de ella provienen están relacionadas con lo cotidiano de la clase trabajadora de estas regiones.

En el caso brasileño, no es posible analizar la experiencia de vida de los pobres y, particularmente de los jóvenes pobres y negros de las periferias brasileñas –marcada por limitaciones materiales que contribuyen a la producción de criminalidad y los expone a la violencia social y urbana– sin considerar la condición de país dependiente y la superexplotación de la fuerza de trabajo, por más que esta relación no sea aparente, o, en otros términos, no esté colocada de inmediato.

Conforme lo expuesto, la condición de economía dependiente presenta como una de sus características la alta concentración de renta, lo que conlleva al aumento de la desigualdad. De acuerdo con el índice de Gini, Brasil ocupaba en 2017 la posición de décimo país más desigual del mundo, y de acuerdo con Georges y Maia (2017), seis familias brasileñas tienen la misma riqueza que el 50% más pobre. Este escenario, marcado por una gran desigualdad económica, es terreno fértil para la producción de ciudadanos de

segunda, tercera, cuarta y quinta categorías: los sub-ciudadanos.

Según Carvalho (2002) y Marshall (1967), el sujeto se constituirá ciudadano por estar inmerso en una relación que presupone la garantía de derechos civiles, políticos y sociales por parte de una comunidad política –el Estado en las sociedades modernas– y el cumplimiento de determinados deberes por parte del ciudadano. Se habla de sub-ciudadanía, dado que, aunque el sujeto posea nacionalidad brasileña (la condición necesaria para tornarse ciudadano en Brasil desde el punto de vista formal), este no tiene sus derechos garantizados por parte del Estado. La ciudadanía, fruto de las revoluciones burguesas europeas y estadounidense nunca existió en Brasil; lo que sucede concretamente en las relaciones sociales es que, con en ausencia de un Estado garante de derechos y libertades individuales, el grupo de sujetos más pauperizados de la estructura social se sitúa en una condición de desventaja y abandono social.

Ese ensayo pretende proveer un marco teórico-conceptual que permita comprender la producción, reproducción y superación de la desigualdad y del pauperismo social a partir de la teoría marxista de la dependencia, que representa la crítica más radical y fecunda de las tesis cepalinas (Ouriques, 2013). Como emprendimiento intelectual y político, la teoría marxista de la dependencia se encuentra abierta, dispuesta a incorporar los desafíos teóricos que las nuevas configuraciones del capitalismo contemporáneo imponen, lo que incluye el avance del ultraliberalismo económico y el

financiamiento del capital. Comprender el movimiento del capital en escala global continúa siendo una tarea necesaria para los investigadores que pretenden comprender la realidad social de los países de la periferia del capitalismo, como Brasil.

Qué hacer para romper con la condición de dependencia, no es una respuesta que será encontrada en este texto, tampoco se afirma que

la superación de esta condición reside en una inmediata posibilidad para que se pueda alcanzar el cielo en la Tierra. Sin embargo, romper con la condición de dependencia es una condición necesaria para avanzar en la garantía de derechos de la clase trabajadora. Superar la condición de dependencia significa superar el propio capitalismo.

## REFERENCIAS

- Antunes, R. (2009). Capítulo VI – A classe-que-vive-do-trabalho: a forma de ser da classe trabalhadora hoje. En R. Antunes (Ed.), *Os sentidos do trabalho: Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho* (2da ed., pp. 101-118). São Paulo, Brasil: Boitempo.
- Antunes, R. (2014). Desenhando a nova morfologia do trabalho no Brasil. *Estudos Avançados*, 28(81), 39-53. doi: 10.1590/S0103-40142014000200004
- Dias Carcanholo, M. (2013). (Im)precisões sobre a categoria superexploração da força de trabalho. En N. A. Filho (Org.), *Desenvolvimento e dependência: Cátedra Ruy Mauro Marini* (pp. 71-98). Brasília, Brasil: Ipea.
- Dias Carcanholo, M. (2005, octubre). *Dependência e superexploração da força de trabalho no desenvolvimento periférico*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalização, Rio de Janeiro, Brasil. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp06.pdf>
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1970). *Dependência e desenvolvimento na América Latina* (7ma ed.). Rio de Janeiro, Brasil: Editora LTC.
- Carleial, L. M. F. (2012). A divisão internacional do trabalho como categoria central da análise de Ruy Mauro Marini. En L. S. Neves (Org.), *Desenvolvimento e dependência: Atualidade do pensamento de Ruy Mauro Marini* (pp. 7-16). Curitiba, Brasil: CRV.
- Carvalho, J. M. (2002). *Cidadania no Brasil: o longo caminho* (3ra ed.). Rio de Janeiro, Brasil: Civilização Brasileira.
- Dos Santos, T. (1970). The structure of dependence. *The American Economic Review*, 60(2), 231-236.
- Georges, R., & Maia, K. (2017). *A distância que nos une: um retrato das desigualdades brasileiras*. São Paulo, Brasil: Brief Comunicação.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2017). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Contínua: algumas características da força de trabalho por cor ou raça*. Rio de Janeiro, Brasil: IBGE.
- López, A. A. P. (2012). *Migración internacional y superexplotación del trabajo*. Itaca, México: Editorial Itaca.
- Luce, M. S. (2013). A superexploração da força de trabalho no Brasil: Evidências da história recente. En N. A. Filho (Org.), *Desenvolvimento e dependência: Cátedra*



- Ruy Mauro Marini* (pp. 145-166). Brasília, Brasil: Ipea.
- Marini, R. M. (2000a). Dialética da dependência. En. E. Sader (Org.), *Dialética da Dependência: Uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini* (pp. 105-165). Petrópolis, Brasil: Vozes.
- Marini, R. M. (2000b). Dialética do desenvolvimento capitalista no Brasil. En. E. Sader (Org.), *Dialética da Dependência: Uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini* (pp. 11-104.). Petrópolis, Brasil: Vozes.
- Marini, R. M. (2000c). As razões do neodesenvolvimentismo: Resposta a Fernando Henrique Cardoso e a José Serra. En E. Sader (Org.), *Dialética da Dependência: Uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini* (pp. 167-241). Petrópolis, Brasil: Vozes.
- Marshall, T. H. (1967). *Cidadania, classe e status*. Rio de Janeiro, Brasil: Zahar Editores.
- Martins, C. E. (2013). *El pensamiento de Ruy Mauro Marini y su actualidad para las Ciencias Sociales*. *Argumentos*, 72(26), 31-54.
- Marx, K. (1867 | 2011). *O Capital: crítica da economia política. Livro I – O processo de acumulação do capital*. (2da ed.). São Paulo, Brasil: Boitempo.
- Muniz de Albuquerque, D. (2017). Prefácio: a história como derrota. En C. Wasserman (Ed.), *A teoria da dependência: do nacional-desenvolvimentismo ao neoliberalismo* (pp. 9-17). Rio de Janeiro, Brasil: FGV Editora.
- Nogueira, C. M. (2009). As trabalhadoras do telemarketing: Uma nova divisão sexual do trabalho?. En R. Antunes, & R. Braga (Orgs.), *Infoproletários: Degradação real do trabalho virtual* (pp. 187-212). São Paulo, Brasil: Boitempo.
- Osorio, J. (1975). Superexplotación y clase obrera. El caso mexicano. *Cuadernos Políticos*, 6(1), 40-59.
- Osorio, J. (2013). Fundamentos da superexploração. En N. A. Filho (Org.), *Dialética da Dependência: Uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini* (pp. 241-295). Brasília, Brasil: Ipea.
- Ouriques, N. (2013). La crisis del neodesarrollismo y la teoría marxista de la dependencia. *Argumentos*, 26(72), 129-140.
- Prado, F. C. (2013). Otras razones del neodesarrollismo (o porqué se desconoció a la teoría marxista de la dependencia). *Argumentos*, 26(72), 99-126.
- Valencia, A. S. (2018). La Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) en la actualidad. *Revista Direito e Práxis* 9(3), 1677-1693. doi: 10.1590/2179-8966/2018/36562
- Wasserman, C. (2017). *A teoria da dependência: do nacional-desenvolvimentismo ao neoliberalismo*. Rio de Janeiro, Brasil: FGV Editora.

Manuscrito recibido: 12-07-2018  
Manuscrito aceptado: 20-11-2018